45.065

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
INTENDENCIA AMBATO
18 FEB 2003

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Presente.-

De mis consideraciones:

Yo, ADA MARIA PIZARRO GALMOZZI, Gerente y por tanto Representante Legal de la Compañía PIGALTE CURTIDURIA PIZARRO S.A., según lo dispuesto en la Ley de Compañías, comunico a Su Autoridad que el 13 de Febrero de 2003 inscribí en el Libro de Acciones y Accionistas de esta Compañía la transferencia de acciones con todos los derechos y obligaciones y por valores a la par, según el siguiente detalle:

A.-

CEDENTE	CESIONARIO
1.- Maria C. Terán de Salazar	Victor Elías Terán Holguin
2.- c.c. 1800078519	c.c. 1800084541
3.- Casada con Edgar Salazar	Casado con Ada M. Pizarro
4.- Nº de acciones que cede:78	Nº de acciones que acepta:78
5.- Estas acciones están numeradas del 49767 al 49844 inclusive.	

B.-

CEDENTE	CESIONARIO
1.- Ada Maria Terán de Robalino	Victor Elías Terán Holguin
2.- c.c. 1801158198	c.c. 1800084541
3.- Casada con Freddy Robalino	casado con Ada M Pizarro
4.- Nº de acciones que cede:78	Nº de acciones que recibe: 78
5.- Estas acciones están numeradas del 49845 al 49922 inclusive.	

C.-

CEDENTE	CESIONARIO
1.- Victor Elias Terán Nicola	Victor Elias Terán Holguin
2.- c.c. 1802080661	c.c. 1800084541
3.- casado y separación conyugal	casado con Ada Pizarro
4.- Nº de acciones que cede: 47	Nº de acciones que recibe: 47
5.- Estas acciones están numeradas del 49923 al 49969 inclusive.	

D.-

CEDENTE	CESIONARIO
1.- Yolanda Terán de de Howitt	Victor Elias Terán Holguin
2.- c.c. 1802468627	c.c. 1800084541
3.- casada c. Sebastián de Howitt	casado con Ada Pizarro
4.- Nº de acciones que cede: 31	Nº de acciones que recibe: 31
5.- Estas acciones están numeradas del 49970 al 50000 inclusive.	

07/03/2003

E.-

CEDENTE	CESIONARIO
1.- Ada María Pizarro de Terán	Víctor Elías Terán Nicola
2.- c.c. 1800720199	c.c. 1802080661
3.- casada c.Víctor Terán Holguin	casado y separación conyugal
4.- Nº acciones que cede:24500	Nº acciones que recibe:24500

5.- Estas acciones están numeradas del 00001 al 24.500 inclusive.

F.-

CEDENTE	CESIOMARIA
1.- Ada María Pizarro de Terán	Ada María P. Terán de Robalino
2.- c.c. 1800720199	c.c. 1801158138
3.- casada c.Víctor Terán Holguin	casada c.Freddy Robalino
4.- Nº acciones que cede: 25188	Nº acciones que recibe:25.188

5.- Estas acciones están numeradas del 24501 al 49688 inclusive.

Debo aclarar que tanto cedentes como cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Hago presente a Usted mi cordial saludo.

Atentamente,

ADA MARIA PIZARRO GALMOZZI
GERENTE

UT/U-/2000